

**Nombre del Puesto: Técnico en Instrumentación****Identificación 2240****Grupo Ocupacional: Operativo - Técnico****Nivel de Empleo: Técnico**

## Naturaleza del puesto

Asignación, coordinación, control y ejecución de labores de mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones en los equipos e instrumentos de los sistemas de trasiego de combustibles, sistemas contra incendios, ventas, calderas, aeropuertos y telecomunicaciones.

## Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Asignar, coordinar, controlar y ejecutar las actividades técnicas de montaje, mantenimiento preventivo y correctivo, calibración de instrumentos, reparación y mantenimiento de la instrumentación electrónica, eléctrica y mecánica de los oleoductos y terminales de distribución de productos derivados del petróleo.
3. Velar por el cumplimiento de los métodos de mantenimiento, diagnóstico y calibración de los equipos de controles electrónicos, neumáticos, eléctricos de los oleoductos, terminales de distribución, laboratorios de control de calidad, planta de emulsiones asfálticas y otras terminales.
4. Participar en el establecimiento de nuevos métodos, proyectos de automatización de los oleoductos e instalaciones y calibración de instrumentos y patrones de acuerdo a normativas y recomendaciones nacionales e internacionales.
5. Calibración de todos los medidores volumétricos de ventas ubicados en todas las terminales de Operaciones, Distribución y Oleoducto de la Empresa.
6. Dar mantenimiento técnico al camión calibrador de desplazamiento, usado en el ajuste periódico de turbinas, con el fin de obtener los factores de medición de los totalizadores de flujo, de las estaciones del oleoducto.
7. Participar en los trabajos de mantenimiento en los centros de control de motores de alto voltaje en las estaciones de bombeo, así como los sistemas mecánicos y eléctricos de los compresores de aire y a los actuadores electromecánicos de las válvulas motorizadas.
8. Interpretar planos, diagramas y normas electrónicas, eléctricas y mecánicas.
9. Confeccionar los pedidos de accesorios, repuestos, útiles y materiales necesarios para el desempeño de sus actividades.

10. Analizar la calidad de materiales y soldaduras mediante radiografías para el material, revelarlas, fijar y secar la película radiográfica.
11. Llevar controles variados sobre las diferentes actividades que tiene bajo su responsabilidad.
12. Preparar y presentar informes sobre las actividades que ejecuta.
13. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo y realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
14. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa.
15. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
16. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

#### Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica.

Diplomado o 75% de los créditos aprobados para el Plan de estudios de bachillerato de una carrera universitaria en alguna disciplina profesional afín al puesto.

2. Experiencia.

De más de un (1) año a tres (3) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida.

Requiere de moderada iniciativa y supervisión, ya que trabaja acatando instrucciones de carácter general y por consiguiente debe planear sus actividades y decidir sobre métodos y procedimientos de trabajo a seguir.

Debe resolver situaciones distintas relacionadas con su área de trabajo o la de otros puestos, que requieren aplicar su criterio para coordinar e integrar actividades heterogéneas en naturaleza y objetivos, analizar y recomendar las medidas correctivas, para obtener la solución.

#### 4. Supervisión ejercida y responsabilidad.

Es responsable por la administración de recurso humano, que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o por el manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa únicamente por responsabilidad del puesto y por el manejo de equipos y materiales de alguna cuantía.

#### 5. Consecuencia de error.

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que requieren de mucho esfuerzo y recursos para su reparación o que son irreparables.

#### 6. Relaciones de trabajo.

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto implican contactos frecuentes con personal de nivel operativo de otras unidades organizacionales de la Empresa y/o público en general; para recibir instrucciones o evacuar consultas sencillas, recibir o brindar información de alguna variedad e importancia.

#### 7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo.

Con frecuencia la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto ofrece condiciones climáticas y ambientales variantes o se ejecuta en lugares abiertos, en algunas ocasiones presenta ruidos intensos, iluminación deficiente, humedad, temperaturas cambiantes, olores desagradables y contacto con sustancias tóxicas.

#### Ubicación

- Departamento de Instrumentación.
- Departamento de Mantenimiento Regional Pacífico.
- Departamento de Mantenimiento Regional Central.
- Departamento de Mantenimiento Regional Caribe.

#### Áreas de especialización académica

Electricidad, Electrónica, Mantenimiento Industrial, Electromecánica, Mecánica en todas sus especialidades, Electrotecnia.

**Requisitos legales**

Ninguno.

**Competencias actitudinales**

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Productividad, Conocimiento del trabajo y Responsabilidad.

**Competencias Técnicas**

1. Dominio básico de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio intermedio de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio avanzado de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
4. Dominio básico de los principios de cálculo aritmético.
5. Dominio intermedio de los sistemas, equipos e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
6. Dominio intermedio de métodos de análisis de hidrocarburos y aguas.
7. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
8. Dominio intermedio de las técnicas de manipulación y almacenamiento de sustancias peligrosas.